



Concejo de  
Rionegro

Departamento de Antioquia

Con Rionegro en el Corazón

ACTA No. 8

**SUSPENSIÓN PROVISIONAL PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS ACADEMICOS Y  
COPETENCIAS LABORALES DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO  
DE PERSONERO MUNICIPAL DE RIONEGRO – ANTIOQUIA PARA EL PERIODO  
CONSTITUCIONAL 2016 – 2020 A DOS ASPIRANTES QUE ESTABAN INADMITIDAS EN EL  
MISMO**

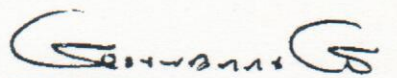
**RESOLUCION No. 037 DE 2015**

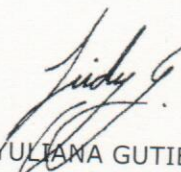
Dado a que se recibió tutela mediante oficio 1680 del 11 de noviembre de 2015 en el cual se solicitaba al Concejo Municipal de Rionegro – Antioquia suspender de manera temporal el concurso de méritos reglamentado mediante resolución No. 037 de 2015, hasta tanto se emitiera una decisión de fondo, y que el 13 de noviembre de 2015 se recibió oficio 1682 en el cual adicionan el Oficio 1681 donde el Juzgado solicita acatar de forma inmediata la medida provisional.

Por lo anterior informamos que se cancela la prueba escrita programada para el día 15 de noviembre de 2015, una vez se tenga la respuesta del Juzgado se publicará el nuevo cronograma.

En razón de la decisión que se adopta se dispone comunicar la presente a las aspirantes a las direcciones de correo electrónico aportadas al momento de la inscripción.

La presente acta se publica en la página web del Concejo de Rionegro – Antioquia [www.concejo.rionegro.gov.co](http://www.concejo.rionegro.gov.co), el día 13 de Noviembre de 2015.

  
GEOVANNY GARCIA MARTINEZ  
Presidente Concejo Municipal

  
LEIDY YULTANA GUTIERREZ HENAO

Con Rionegro en el Corazón

Nit: 890.907.317-2  
Dirección: Clle 49 50-05  
Palacio Municipal Cuarto Piso  
Teléfono: (57 4) 5204563

[www.concejo.rionegro.gov.co](http://www.concejo.rionegro.gov.co)  
Email:[concejo@rionegro.gov.co](mailto:concejo@rionegro.gov.co)  
twitter:[@concejorionegro](https://twitter.com/concejorionegro)  
código postal (zipcode)054040